

Su Mutua. - Calidad y Servicio, 365 días al año



Fraternidad
Muprespa

INFORME DE SINIESTRALIDAD 2011
ENERO – DICIEMBRE 2011

www.fraternidad.com

**INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL
DE FRATERNIDAD-MUPRESA.**

**COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE
2011/2010**



INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL

FRATERNIDAD-MUPRESPA

(ENERO-DICIEMBRE 2011/2010)

INDICE

Objeto del estudio	2
Metodología de cálculo de los clientes de estudio	2
Total Accidentes y Enfermedades Profesionales (con baja y sin baja)	3
Distribución de los accidentes	3
Siniestralidad laboral, con baja, según gravedad de la lesión	4
Siniestralidad laboral, con baja, por origen de accidente	4
Evolución de la siniestralidad laboral con baja	4
Accidentes mortales (incluidas Enfermedades Profesionales)	5
Accidentes mortales por sectores de actividad	5
Índice de Incidencia Total	6
Índice de Incidencia por sexo	7
Índice de Incidencia por sectores de actividad	7
Índice de Incidencia por Territorio y Sexo	8
Índice de Incidencia por gravedad de la Lesión y territorio	9
Enfermedades profesionales	10
Enfermedades profesionales por Territorio y Sexo, con baja	10
Enfermedades profesionales por ocupación	11

ANEXOS

ANEXO I – Índice de incidencia por CNAE – 09	12
ANEXO II - A.T. Y E.P. con baja por Grado y Provincia	14

INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010

OBJETO DEL ESTUDIO

El objeto del estudio es el de seguir la evolución de la siniestralidad laboral de Fraternidad-Muprespa con el fin de interpretar y mejorar la gestión. Para ello se analiza su impacto en las diferentes actividades económicas y se contrasta con la localización, características del accidentado y grado del accidente (leve, grave, mortal). La comparación debe establecerse sobre la población protegida en cada momento, de forma que se permita un análisis en términos relativos que permitan la homogeneidad de las comparaciones.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LOS ELEMENTOS DE ESTUDIO

A continuación se describen los principales elementos de estudio:

TRABAJADORES PROTEGIDOS

- El número de trabajadores mostrado se obtiene del total de trabajadores afiliados y protegidos en Fraternidad por Contingencias Profesionales según la información que proporciona la Tesorería General de la Seguridad Social a través de los datos de afiliación a último día de cada mes. Los trabajadores se encuentran asignados a los distintos Regímenes de la Seguridad Social (Régimen General, Regímenes Especiales de la Minería, Carbón, Agrario, Mar y RETA (Autónomos) por cada una de las distintas actividades económicas.

ACCIDENTES DE TRABAJO

- Los accidentes de trabajo contemplados son aquellos que se han producido en el periodo contemplado entre los trabajadores protegidos por la Mutua.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

- Las enfermedades profesionales contempladas en el estudio son aquellas que se han producido en el periodo contemplado entre los trabajadores protegidos por la Mutua.

ÍNDICE DE INCIDENCIA

- El **índice de incidencia** se calcula tomando el número de los accidentes de trabajo (A.T.) y/o enfermedades profesionales (E.P.) producidos en los seis primeros meses y se divide entre la media aritmética de la población protegida en el mismo periodo por cada 100.000 trabajadores afiliados.

INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010

- **El índice de incidencia total**, abarca todos los accidentes y enfermedades profesionales. Este índice se establece: número de accidentes por cada 100.000 trabajadores, siendo de aplicación esta fórmula para los distintos grados de la siniestralidad laboral.
- En el **índice de incidencia** de la siniestralidad laboral en **jornada de trabajo** el método de cálculo es idéntico al anterior, pero quedan excluidos los accidentes "in itinere" (al ir o volver del trabajo).

La selección de los parámetros (total accidentes, gravedad de la lesión y número de trabajadores protegidos) determina el índice de incidencia en la siniestralidad laboral, por gravedad de la lesión.

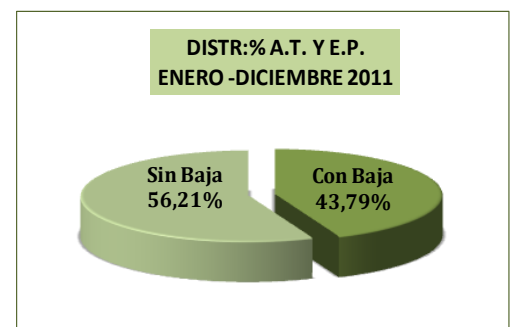
- En el caso de los índices referidos a las **enfermedades profesionales** (E.P.), los índices de incidencia se calculan con el mismo procedimiento, sustituyendo el número de accidentes de trabajo producidos en el periodo seleccionado por el número de enfermedades profesionales producidas.
- La información utilizada para este informe, es la proporcionada por los sistemas informáticos de Fraternidad-Muprespa, sobre los registros efectuados en el sistema **Delt@** de la Seguridad Social para los accidentes de trabajo y del sistema de alertas de la Seguridad Social denominado **CEPROSS** para las enfermedades profesionales.
- Para las **actividades económicas**, se utiliza como unidad de análisis dos dígitos del CNAE-09.

TOTAL ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (CON Y SIN BAJA)

Entre enero y diciembre de **2011** se han registrado en Fraternidad-Muprespa un total de **52.091** accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con baja, frente a los **63.117** del mismo periodo del año anterior, lo que representa un descenso del **-17,47%**.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ACCIDENTES

Del total de accidentes, **118.951**, requirieron baja médica el 43,79% (**52.091**) y el 56,21% restante (**66.860**) fueron asistencia médica sin baja laboral.



INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010

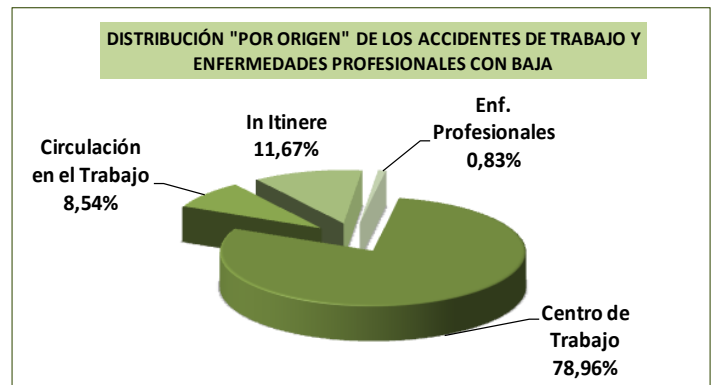
SINIESTRALIDAD LABORAL, CON BAJA, SEGÚN GRAVEDAD DE LA LESIÓN

De los A.T. y E.P. de Fraternidad Muprespa clasificados por grado, los de carácter leve, grave **y mortal**, han **descendido** un **17,56%**, **3,15%** y un **27,55%** respectivamente, respecto del periodo equivalente del año anterior.

COMPARATIVO ACCIDENTES SEGÚN GRAVEDAD (ENERO-DICIEMBRE)			
A.T. Y E.P.	2010	2011	Variación %
Leves	62.574	51.589	-17,56%
Graves	445	431	-3,15%
Mortales	98	71	-27,55%
Total	63.117	52.091	-17,47%

SINIESTRALIDAD LABORAL, CON BAJA, POR ORIGEN DEL ACCIDENTE

Atendiendo a la distribución de la siniestralidad por origen, del total de los accidentes con baja, el 78,96% (41.133) se produjeron en el centro de trabajo, el 8,54% (4.448) circulando por motivos laborales, el 11,67% (6.078) por accidentes "In Itínere" (ir o volver del trabajo), y el 0,83% (432) fueron enfermedades profesionales.

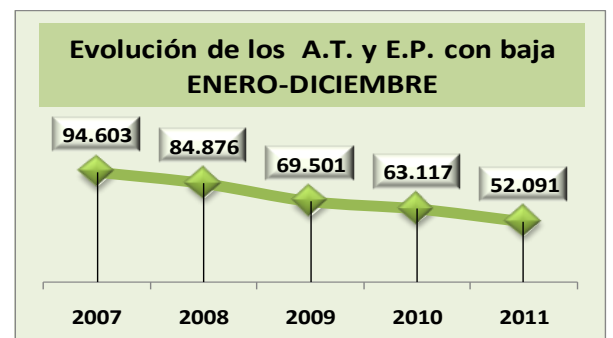


En la tabla adjunta, se pueden comprobar las variaciones porcentuales de estos cuatro grupos respecto al mismo periodo del año anterior. El descenso es generalizado.

COMPARATIVO ACCIDENTES SEGÚN POR ORIGEN (ENERO-DICIEMBRE)			
ORIGEN	Año 2010	Año 2011	% Variación
Centro de Trabajo	50.144	41.133	-17,97%
Circulación en el Trabajo	5.420	4.448	-17,93%
In Itínere	7.061	6.078	-13,92%
Enf. Profesionales	492	432	-12,20%
TOTAL	63.117	52.091	-17,47%

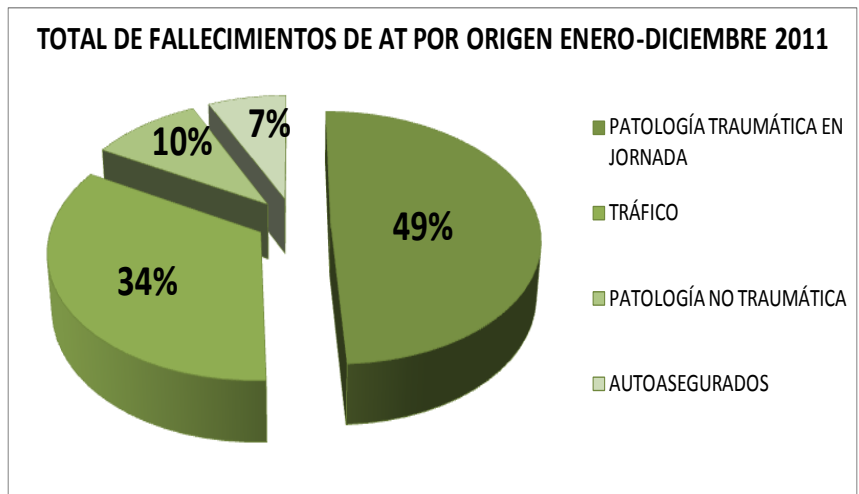
EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL, CON BAJA

Los accidentes y enfermedades profesionales con baja, han ido descendiendo paulatinamente, pasando de 94.603 en el acumulado a diciembre de 2007 a 52.091 en el mismo periodo correspondiente a 2011, lo que representa una variación en los últimos 5 años, de un -44,94 %, o lo que es lo mismo 42.512 accidentes menos.



ACCIDENTES MORTALES (INCLUIDOS ENF.PROFESIONALES)

Es importante destacar que de los **71** accidentes mortales que se han registrado en 2012, el **34%** corresponden a **accidentes de tráfico**, el **10%** a **patologías no traumáticas** (infartos derrames, etc.), los **auto asegurados** han supuesto un **7%**, representando estos tres grupos alrededor del **51%** del total.



Por tanto, el **49%** restante corresponden a **accidentes traumáticos en el centro de trabajo**.

ACCIDENTES MORTALES POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Servicios es el sector que ha registrado el mayor número de accidentes mortales con **29** fallecidos, de los que **11** se produjeron en el **centro de trabajo**.

No obstante, y como se puede comprobar en el margen derecho del siguiente cuadro, al tener en cuenta la población protegida por sectores, el que registra mayor índice de incidencia es Agricultura, con **17,30** accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores protegidos.

A.T. Y E.P. Mortales en Accidentes de Trabajo y en Enfermedades Profesionales. ENERO-DICIEMBRE 2011							I.Incidencia
Sectores de Actividad	Centro Trabajo	Desplaz.	In Itínere	Total A.T.	Enf. Prof.	Total A.T. y E.P.	A.T. Y E.P. x 100.000 Trab.
Agricultura	7	1	6	14	0	14	17,30
Industria	8	2	3	13	0	13	8,35
Construcción	13	1	0	14	0	14	16,24
Servicios	11	12	6	29	1	30	3,07
TOTAL	39	16	15	70	1	71	5,46

En la siguiente tabla se reflejan por territorios y grado de la lesión, los valores y las variaciones absolutas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Se puede apreciar cómo se ha reducido la siniestralidad laboral en todas las Direcciones Territoriales, siendo la **DT. NORTE** la que ha obtenido el mayor decremento con un **-22,89%** y la **DT. NORESTE** la que menos disminuye con un **-14,13%**.

INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010

Respecto a los accidentes **graves**, el territorio que más accidentes registró, en valores absolutos, es el **Territorio SUR** con un incremento de 44 accidentes respecto del periodo equivalente del año anterior. Los accidentes mortales, se han reducido en casi todos los territorios, exceptuando la **DT. NORTE**, donde ha habido un leve aumento con respecto al mismo período del año anterior y la **DT. SUR** que mantiene el mismo número de accidentes respecto al mismo periodo del año anterior.

TERRITORIOS	A.T. Y E.P. POR GRAVEDAD Y TERRITORIO ENERO-DICIEMBRE 2011								
	LEVES		GRAVES		MORTALES		TOTAL		
	2011	Var. Abs.	2011	Var. Abs.	2011	Var. Abs.	2011	Var. Abs.	Var. %
DT MADRID-GRANDES MUTUALISTAS	11.109	-1.967	40	-32	13	-4	11.162	-2.003	-15,21%
DT NORESTE	5.560	-914	36	-3	1	-4	5.597	-921	-14,13%
DT MESETA SUR	9.679	-1.724	73	-5	21	-2	9.773	-1.731	-15,05%
DT SUR	12.778	-2.924	181	44	22	0	12.981	-2.880	-18,16%
DT NOROESTE	8.843	-2.369	76	-18	8	-20	8.927	-2.407	-21,24%
DT NORTE	3.620	-1.087	25	0	6	3	3.651	-1.084	-22,89%
TOTAL	51.589	-10.985	431	-14	71	-27	52.091	-11.026	-17,47%

INDICE DE INCIDENCIA TOTAL

El **índice de incidencia** (total accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con baja) correspondiente a **2012** se sitúa en **3.688,64 accidentes por cada 100.000** trabajadores protegidos con una mejora de 695,37 puntos respecto al período anterior. Por grado del accidente la reducción se resume de la siguiente manera: **descenso de -692,42 puntos** en los considerados **leves**, **descenso de 0,96 puntos** en los **graves** y **descenso de 2,00 puntos** en los **mortales**.

El **índice de incidencia en jornada de trabajo** se sitúa en **3.506,46** accidentes por cada 100.000 trabajadores protegidos, frente al **4201,06** del ejercicio anterior, lo que representa una variación de **-694,61 puntos**, debido al **descenso de 692,96 puntos** en los **leves**, al leve aumento de **0,02 puntos** en los **graves** y al **descenso de 1,67 puntos** en los **mortales**.

	A.T.+ E.P.	VAR.	ÍNDICE DE INCIDENCIA ENERO-DICIEMBRE 2011				
	ENERO-DICIEMBRE 2011	%	A.T.+E.P	VAR. ABS A.T+E.P.	JORNADA DE TRAB.	IN ITÍNERE	E.P.
CON BAJA	52.091	-17,47%	4.007,26	-764,87	3.506,46	467,57	33,23
LEVES	51.589	-17,56%	3.968,64	-762,43	3.474,38	461,26	33,00
GRAVES	431	-3,15%	33,16	-0,49	27,85	5,15	0,15
MUERTE	71	-27,55%	5,46	-1,95	4,23	1,15	0,08
SIN BAJA	66.860	-10,53%	5.143,41	-506,75	2.433,77	168,40	53,46

**INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA.
COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010**

ÍNDICE DE INCIDENCIA POR SEXO

La distribución media de los **trabajadores protegidos** en Fraternidad-Muprespa en 2012 por sexo, es de 698.175 hombres y 601.740 mujeres. Los **accidentes y enfermedades profesionales** con baja en ambos colectivos para el periodo de análisis han sido 33.823 y 18.268 respectivamente. Por tanto, el índice de incidencia es más elevado en la población masculina (4.844,48 accidentes con baja por cada 100.000 hombres protegidos), que en la femenina (3.035,86 accidentes con baja por cada 100.000 mujeres protegidas).

ÍNDICE DE INCIDENCIA DE A.T. Y E.P. CON BAJA POR SEXO			
SEXO	ÍNDICE INCIDENCIA		
	A.T.	E.P.	A.T.+E.P.
HOMBRES	4.811,97	32,51	4.844,48
MUJERES	3.001,79	34,07	3.035,86
TOTAL	3.974,03	33,23	4.007,26

ÍNDICE DE INCIDENCIA POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Por sectores de actividad, el sector de la construcción es el que mantiene un mayor índice de incidencia con un 8.455,50, seguido de la industria con un 5.547,71, el primario con un 5.169,25 y el sector servicios con 3.273,31.

ÍNDICE DE INCIDENCIA DE A.T. Y E.P. CON BAJA POR SECTORES			
SECTORES	MEDIA DE TRABAJADORES	A.T. Y E.P. (ENE-DICIEMBRE 2011)	ÍNDICE INCIDENCIA
PRIMARIO	80.940	4.184	5.169,25
INDUSTRIA	155.596	8.632	5.547,71
CONSTRUCCIÓN	86.204	7.289	8.455,50
SERVICIOS	977.176	31.986	3.273,31
TOTAL	1.299.916	52.091	4.007,26

Sector Agrario: El índice de incidencia total se sitúa en 5.169,25 accidentes de trabajo por 100.000 trabajadores. Los graves presentan un índice de 97,60 por cada 100.000 trabajadores, y los mortales un índice de 17,30 para el período de análisis.

INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010

Industria: El Índice de incidencia total se sitúa en 5.547,71 accidentes, los graves 53,99 y los mortales un 8,35.

Construcción: El índice de incidencia total se sitúa en 8.455,50 accidentes de trabajo, los graves 104,40 y los mortales un índice de 16,24.

Servicios: El índice de incidencia total se sitúa en 3.273,31 accidentes de trabajo, los accidentes graves presentan un índice de 18,22 y los mortales un 3,07.

En el ANEXO I se relacionan los índices de incidencia total por actividades económicas.

INDICE DE INCIDENCIA POR TERRITORIO Y SEXO

Las Direcciones Territoriales de Fraternidad Muprespa con mayor índice de incidencia, son: DT. SUR con 4.686,94 accidentes por cada 100.000 trabajadores, seguida de la DT MESETA SUR con 4.574,25 y la DT NOROESTE con 4.260,55; la de menor índice es la DT MADRID-GRANDES MUTUALISTAS con 3.169,31.

Por sexo y territorio, los hombres tienen el mayor índice de incidencia en la DT SUR con 5.767,04 accidentes por cada 100.000 trabajadores protegidos, frente al más bajo: DT MADRID-GRANDES MUTUALISTAS con 3.700,33. La Dirección Territorial con mayor índice de incidencia en las mujeres es la DT NORESTE con 3.559,49 accidentes frente a la de menor índice que es la DT NORTE con 2.499,26.

TERRITORIOS	I.I. A.T. Y .E.P. POR GRAVEDAD Y TERRITORIO. ENERO-DICIEMBRE 2011					
	A.T. Y E.P. CON BAJA			I.I. DE A.T. Y E.P. CON BAJA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DT MADRID-GRANDES MUTUALISTAS	6.787	4.375	11.162	3.700,33	2.592,23	3.169,31
DT NORESTE	3.040	2.557	5.597	3.844,64	3.559,49	3.708,90
DT MESETA SUR	6.934	2.839	9.773	5.767,04	3.039,05	4.574,25
DT SUR	8.675	4.306	12.981	5.723,05	3.434,33	4.686,94
DT NOROESTE	4.707	2.735	7.442	5.195,53	3.253,04	4.260,55
DT NORTE	3.680	1.456	5.136	5.022,10	2.499,26	3.904,72
TOTAL	33.823	18.268	52.091	4.844,48	3.035,86	4.007,26

**INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA.
COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010**

INDICE DE INCIDENCIA POR GRAVEDAD DE LA LESIÓN Y TERRITORIO

Leves: El índice más alto, se registro en la DT NOROESTE (5062,62), frente al más bajo que se produjo en la DT NORTE (2752,16).

Graves: El índice de incidencia de carácter grave tiene su mayor índice en la DT SUR con 65,35 accidentes por cada 100.000 trabajadores, seguido de la DT NOROESTE con un 43,51; los territorios con menor índice son la DT MADRID-GRANDES MUTUALISTAS y DT NORTE con 11,36 y 19,01 accidentes, respectivamente.

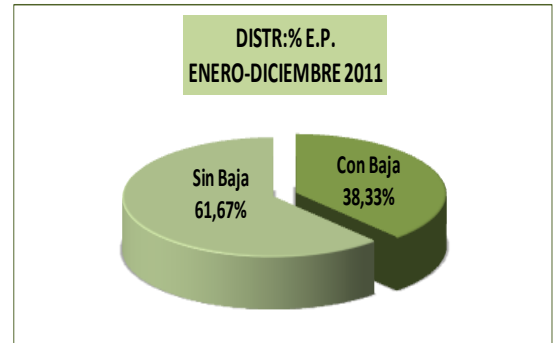
Mortales: En cuanto al índice de los accidentes mortales, la DT MESETA SUR (9,83) y la DT SUR (7,94) representan los mayores ratios. La DT NORESTE registró el menor índice de incidencia (0,66).

TERRITORIOS	ÍNDICE DE INCIDENCIA EN A.T. + E.P. POR GRAVEDAD Y TERRITORIO. ENERO-DICIEMBRE 2011							
	LEVES		GRAVES		MORTALES		TOTAL	
	2011	Var. Abs.	2011	Var. Abs.	2011	Var. Abs.	2011	Var. Abs.
DT MADRID-GRANDES MUTUALISTAS	3.154,27	-891,28	11,36	-10,92	3,69	-1,57	3.169,31	-903,77
DT NORESTE	3.684,38	-706,63	23,86	-2,60	0,66	-2,73	3.708,90	-711,96
DT MESETA SUR	4.530,26	-402,38	34,17	0,43	9,83	-0,12	4.574,25	-402,07
DT SUR	4.613,65	-392,68	65,35	21,67	7,94	0,93	4.686,94	-370,08
DT NOROESTE	5.062,62	-245,90	43,51	-1,00	4,58	-8,68	5.110,71	-255,58
DT NORTE	2.752,16	-2.154,28	19,01	-7,05	4,56	1,43	2.775,72	-2.159,90
TOTAL	3.968,64	-762,43	33,16	-0,49	5,46	-1,95	4.007,26	-764,87

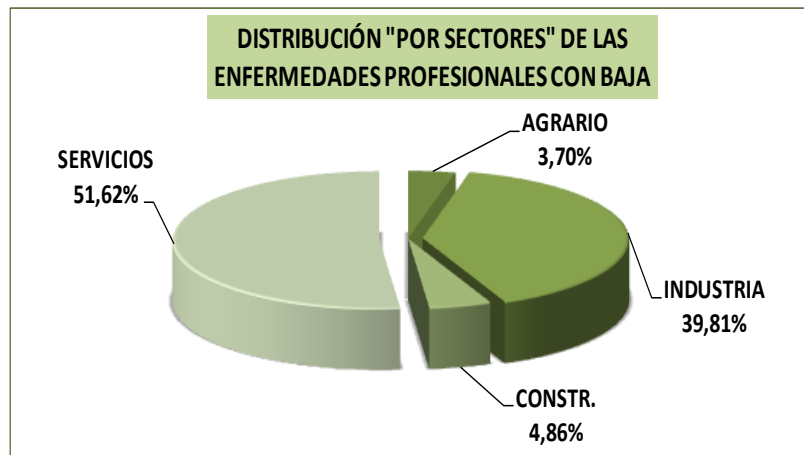
En el Anexo II se relacionan los datos por provincia.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

El total de enfermedades profesionales registradas en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2011, es de **1.127** (432 con baja y 695 sin baja), registrándose **7 procesos más** que en el mismo periodo del ejercicio precedente. Este ascenso se desglosa en **60 procesos** menos de **E.P. con baja** y en **67 más** en las **E.P. sin baja**.



Por sectores de actividad, si las cifras se comparan con el mismo periodo del año anterior, el mayor incremento se produce en el sector de servicios con el **4,69%**. El sector servicios, es el que concentra el mayor número de procesos, lo que representa el **51,62% del total** de las enfermedades con baja de



Fraternidad Muprespa, seguido del sector de la **industria** con un peso del **39,81%** y una cifra de **172** procesos.

ENFERMEDADES PROFESIONALES POR TERRITORIO Y SEXO, CON BAJA

Por **sexo**, los hombres registraron **227** y las mujeres **205** enfermedades profesionales con baja, lo que supone un **52,55%** y **47,45%** respectivamente sobre el total de los procesos por enfermedad profesional con baja.

Por **Territorios**, la DT NORTE con **399** enfermedades profesionales es el territorio con mayor registro en cifras absolutas [incluyendo las enfermedades con baja (**116**) y sin baja (**283**)]. Si solo contemplamos las enfermedades que han causado baja, la DT NOROESTE se situaría en primer lugar con **133** bajas. Si, además se establece la clasificación por sexo, el territorio con mayor número de enfermedades profesionales producidas en hombres es la DT NORTE – Sede Bilbao con **278 E.P** (**83** con baja y **195** sin baja); para mujeres la DT NOROESTE con **222 E.P** de las cuales, **94** con baja y **128** sin baja.

INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010

TERRITORIOS	Nº ENF.PROF CON BAJA Y SIN BAJA. ENERO-DICIEMBRE 2011											
	CON BAJA						SIN BAJA					
	HOMBRES	VAR.%	MUJERES	VAR.%	TOTAL	VAR.%	HOMBRES	VAR.%	MUJERES	VAR.%	TOTAL	VAR.%
DT MADRID-GRANDES MUTUALISTAS	16	14,29%	16	0,00%	32	6,67%	25	8,70%	20	81,82%	45	32,35%
DT NORESTE	19	-17,39%	20	-23,08%	39	-20,41%	26	-7,14%	32	-15,79%	58	-12,12%
DT MESETA SUR	39	-18,75%	22	-35,29%	61	-25,61%	37	-28,85%	56	100,00%	93	16,25%
DT SUR	31	-22,50%	20	11,11%	51	-12,07%	25	25,00%	15	-21,05%	40	2,56%
DT NOROESTE	39	-47,30%	94	23,68%	133	-11,33%	48	-33,33%	128	93,94%	176	27,54%
DT NORTE	83	-8,79%	33	3,13%	116	-5,69%	195	-3,47%	88	27,54%	283	4,43%
TOTAL	227	-21,72%	205	1,49%	432	-12,20%	356	-10,33%	339	46,75%	695	10,67%

ENFERMEDADES PROFESIONALES, POR OCUPACIÓN

La ocupación que más enfermedades profesionales registra, es la referida a los puestos de responsabilidad en las organizaciones, Directores, Gerentes y administración de empresas seguida de la relacionada con la extracción y producción de energía, minas y productos químicos o similares y actividades relacionadas con el comercio.



INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2011/2010

ANEXO I – Índice de incidencia por CNAE - 09

ÍNDICE DE INCIDENCIA (A.T.+E.P) POR CNAE-09	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
PRIMARIO	5.054,35	97,60	17,30	5.169,25
1 Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios Relacionados Con las Mismas	4.751,67	94,77	11,85	4.858,29
2 Silvicultura y Explotación Forestal	10.074,13	181,75	129,82	10.385,70
3 Pesca y Acuicultura	8.337,89	0,00	0,00	8.337,89
INDUSTRIA	5.485,37	53,99	8,35	5.547,71
5 Extracción de Antracita, Hulla y Lignito	841,50	420,75	0,00	1.262,25
6 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	2.281,54	0,00	0,00	2.281,54
7 Extracción de minerales metálicos	9.679,20	0,00	0,00	9.679,20
8 Otras Industrias Extractivas	7.114,00	123,72	0,00	7.237,73
9 Actividades de Apoyo A las Industrias Extractivas	1.977,07	0,00	0,00	1.977,07
10 Industria de la Alimentación	5.749,96	30,19	0,00	5.780,15
11 Fabricación de Bebidas	4.468,88	153,22	25,54	4.647,64
12 Industria del Tabaco	0,00	0,00	0,00	0,00
13 Industria Textil	5.047,80	0,00	0,00	5.047,80
14 Confección de Prendas de Vestir	2.987,73	18,91	0,00	3.006,64
15 Industria del Cuero y del Calzado	2.521,84	0,00	0,00	2.521,84
16 Industria de la Madera y del Corcho, Excepto Muebles; Cestería y Espartería	8.607,83	218,23	0,00	8.826,06
17 Industria del Papel	5.169,55	30,77	0,00	5.200,32
18 Artes Gráficas y Reproducción de Soportes Grabados	4.241,56	21,86	0,00	4.263,42
19 Coquerías y Refino de Petróleo	102,53	0,00	0,00	102,53
20 Industria Química	3.654,99	30,71	15,36	3.701,06
21 Fabricación de Productos Farmacéuticos	3.116,86	27,34	0,00	3.144,20
22 Fabricación de Productos de Caucho y Plásticos	8.435,22	76,22	25,41	8.536,85
23 Fabricación de Otros Productos Minerales no Metálicos	6.043,83	97,66	0,00	6.141,49
24 Metalurgia; Fabricación de Productos de Hierro, Acero y Ferroaleaciones	9.031,86	57,65	0,00	9.089,51
25 Fabricación de Productos Metálicos, Excepto Maquinaria y Equipo	10.226,70	88,47	23,59	10.338,75
26 Fabricación de Productos Informáticos, Electrónicos y Ópticos	2.506,42	104,43	0,00	2.610,86
27 Fabricación de Material y Equipo Eléctrico	4.466,85	72,63	0,00	4.539,48
28 Fabricación de Maquinaria y Equipo N.c.o.p.	5.045,59	52,67	21,07	5.119,32
29 Fabricación de Vehículos de Motor, Remolques y Semirremolques	5.441,93	28,79	0,00	5.470,73
30 Fabricación de Otro Material de Transporte	11.205,69	45,74	91,47	11.342,90
31 Fabricación de Muebles	6.245,39	24,69	0,00	6.270,07
32 Otras Industrias Manufactureras	2.451,56	0,00	0,00	2.451,56
33 Reparación E Instalación de Maquinaria y Equipo	5.806,52	58,45	19,48	5.884,46
35 Suministro de Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	229,21	0,00	0,00	229,21
36 Captación, Depuración y Distribución de Agua	3.170,99	84,79	0,00	3.255,77
37 Recogida y Tratamiento de Aguas Residuales	3.346,60	0,00	0,00	3.346,60
38 Recogida, tratamiento y eliminación de Aguas Residuales	10.268,62	98,11	32,70	10.399,43
39 Actividades de Descontaminación y Otros Servicios de Gestión de Residuos	10.038,33	0,00	0,00	10.038,33
CONSTRUCCIÓN	8.334,86	104,40	16,24	8.455,50
41 Construcción de Edificios	8.193,91	122,17	14,21	8.330,28
42 Ingeniería Civil	8.427,44	123,93	24,79	8.576,16
43 Actividades de Construcción Especializada	8.432,52	89,41	17,03	8.538,96
SERVICIOS	3.252,03	18,22	3,07	3.273,31
45 Venta y Reparación de Vehículos de Motor y Motocicletas	5.550,13	19,84	0,00	5.569,97
46 Comercio al Por Mayor E Intermediarios del Comercio, Excepto de Vehículos de Motor y Motocicletas	4.093,00	23,15	6,17	4.122,33

INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA. COMPARATIVO ENERO-OCTUBRE 2011/2010

ÍNDICE DE INCIDENCIA (A.T.+E.P) POR CNAE-09	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
47 Comercio al Por Menor, Excepto de Vehículos de Motor y Motocicletas	3.657,25	11,68	0,65	3.669,58
49 Transporte Terrestre y Por Tubería	2.962,53	80,07	25,90	3.068,50
50 Transporte Marítimo y Por Vías Navegables Interiores	4.119,44	0,00	0,00	4.119,44
51 Transporte Marítimo y Por Vías Navegables Exteriores	5.527,62	13,69	22,82	5.564,13
52 Almacenamiento y Actividades Anexas al Transporte	2.717,78	13,37	4,46	2.735,60
53 Actividades Postales y de Correos	9.507,10	21,03	0,00	9.528,13
55 Servicios de Alojamiento	4.673,44	10,19	0,00	4.683,64
56 Servicios de Comidas y Bebidas	3.898,17	16,25	0,00	3.914,42
58 Edición	1.483,78	58,19	0,00	1.541,97
59 Actividades Cinematográficas, de Vídeo y de Programas de Televisión, Grabación de Sonido y Edición Musical	3.078,34	33,46	33,46	3.145,26
60 Actividades de Programación y Emisión de Radio y Televisión	567,42	0,00	0,00	567,42
61 Telecomunicaciones	228,88	5,58	0,00	234,46
62 Programación, Consultoría y Otras Actividades Relacionadas Con la Informática	870,33	0,00	0,00	870,33
63 Servicios de Información	992,58	0,00	0,00	992,58
64 Servicios Financieros, Excepto Seguros y Fondos de Pensiones	494,11	12,15	0,00	506,26
65 Seguros, Reaseguros y Fondos de Pensiones, Excepto Seguridad Social	881,84	0,00	0,00	881,84
66 Actividades Auxiliares A los Servicios Financieros y A los Seguros	922,76	25,63	0,00	948,39
68 Actividades Inmobiliarias	1.278,76	38,75	0,00	1.317,51
69 Actividades Jurídicas y de Contabilidad	869,03	4,77	0,00	873,81
70 Actividades de las Sedes Centrales; Actividades de Consultoría de Gestión Empresarial	954,59	15,40	0,00	969,99
71 Servicios Técnicos de Arquitectura E Ingeniería; Ensayos y Análisis Técnicos	1.593,66	9,93	9,93	1.613,52
72 Investigación y Desarrollo	1.248,11	0,00	0,00	1.248,11
73 Publicidad y Estudios de Mercado	1.284,17	18,09	0,00	1.302,26
74 Otras Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	2.050,11	17,23	0,00	2.067,34
75 Actividades Veterinarias	3.013,66	0,00	0,00	3.013,66
77 Actividades de Alquiler	2.910,60	59,64	11,93	2.982,17
78 Actividades Relacionadas Con el Empleo	6.428,77	58,27	0,00	6.487,04
79 Actividades de Agencias de Viajes, Operadores Turísticos, Servicios de Reservas y Actividades Relacionadas Con los Mismos	1.058,39	0,00	0,00	1.058,39
80 Actividades de Seguridad E Investigación	3.731,05	46,83	0,00	3.777,88
81 Servicios A Edificios y Actividades de Jardinería	5.463,90	30,52	0,00	5.494,42
82 Actividades Administrativas de Oficina y Otras Actividades Auxiliares A las Empresas	2.384,30	0,00	0,00	2.384,30
84 Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria	3.238,83	29,97	5,00	3.273,80
85 Educación	1.148,22	8,65	0,00	1.156,87
86 Actividades Sanitarias	2.406,33	10,51	0,00	2.416,84
87 Asistencia en Establecimientos Residenciales	5.996,66	8,96	0,00	6.005,61
88 Actividades de Servicios Sociales Sin Alojamiento	3.719,56	4,73	0,00	3.724,29
90 Actividades de Creación, Artísticas y Espectáculos	2.206,00	55,15	0,00	2.261,15
91 Actividades de Bibliotecas, Archivos, Museos y Otras Actividades Culturales	1.870,35	0,00	0,00	1.870,35
92 Actividades de Juegos de Azar y Apuestas	1.564,07	0,00	0,00	1.564,07
93 Actividades Deportivas, Recreativas y de Entretenimiento	6.063,10	45,25	0,00	6.108,35
94 Actividades Asociativas	1.758,02	7,23	0,00	1.765,26
95 Reparación de Ordenadores, Efectos Personales y Artículos de Uso Doméstico	3.203,36	42,15	0,00	3.245,51
96 Otros Servicios Personales	1.981,20	0,00	0,00	1.981,20
97 Actividades de los Hogares Como Empleadores de Personal Doméstico	1.895,58	50,55	0,00	1.946,13
98 Actividades de los Hogares Como Productores de Bienes y Servicios Para Uso Propio	-	-	-	-
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1.124,33	0,00	0,00	1.124,33
AGREGADO CNAE09	3.968,64	33,16	5,46	4.007,26

**INFORME DE SINIESTRALIDAD LABORAL DE FRATERNIDAD-MUPRESPA.
COMPARATIVO ENERO-OCTUBRE 2011/2010**

ANEXO II – A.T. y E.P. por grado y dirección provincial

PROVINCIAS	A.T. Y E.P. POR GRADO Y PROV. ENERO-DICIEMBRE 2011				
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL	VAR.%
ALAVA	243	0	0	243	-28,11%
ALBACETE	559	6	1	566	-20,39%
ALICANTE	1.342	11	4	1.357	-12,56%
ALMERIA	1.948	8	0	1.956	-7,69%
ASTURIAS	787	4	2	793	-22,25%
AVILA	140	1	0	141	-23,78%
BADAJOS	550	6	0	556	-20,68%
BARCELONA	3.131	14	0	3.145	-11,95%
BURGOS	964	9	2	975	-21,75%
CACERES	647	8	2	657	-20,94%
CADIZ	1.681	12	2	1.695	-23,09%
CANTABRIA	478	0	0	478	-18,98%
CASTELLON	353	1	0	354	-11,50%
CIUDAD REAL	1.249	9	4	1.262	-25,28%
CORDOBA	1.045	32	2	1.079	-16,62%
CORUÑA	2.386	13	2	2.401	-20,65%
CUENCA	209	4	1	214	-6,55%
GIRONA	458	3	0	461	-10,31%
GRANADA	758	10	1	769	-14,65%
GUADALAJARA	443	1	0	444	-5,33%
GUIPUZCOA	1.020	10	4	1.034	-29,03%
HUELVA	1.292	26	6	1.324	-18,77%
HUESCA	167	2	0	169	-11,05%
ILLES BALEARS	825	7	0	832	-19,54%
JAEN	1.595	26	5	1.626	-9,16%
LA RIOJA	296	4	0	300	-24,62%
LAS PALMAS	686	1	0	687	-13,04%
LEON	462	5	0	467	-17,93%
LLEIDA	183	3	0	186	-9,71%
LUGO	315	3	0	318	-16,32%
MADRID	11.109	40	13	11.162	-15,21%
MALAGA	1.402	12	4	1.418	-18,22%
MURCIA	1.476	9	3	1.488	-0,13%
NAVARRA	796	7	0	803	-13,84%
OURENSE	649	4	0	653	-22,17%
PALENCIA	145	1	1	147	-16,00%
PONTEVEDRA	1.112	23	3	1.138	-24,18%
S.C.DE TENERIFE	611	8	0	619	-24,60%
SALAMANCA	434	3	0	437	-11,54%
SEGOVIA	117	3	0	120	-17,24%
SEVILLA	1.760	46	2	1.808	-29,87%
SORIA	70	2	0	72	-29,41%
TARRAGONA	302	5	0	307	-15,89%
TERUEL	22	0	0	22	-46,34%
TOLEDO	1.275	6	4	1.285	-20,53%
VALENCIA	1.576	12	2	1.590	-12,40%
VALLADOLID	430	0	0	430	-13,48%
VIZCAYA	1.476	9	0	1.485	-25,19%
ZAMORA	143	0	0	143	-24,74%
ZARAGOZA	472	2	1	475	-20,30%
TOTAL	51.589	431	71	52.091	-17,47%



Calidad



Ambiental



Seguridad



Ambiental

SU MUTUA

Calidad y Servicio, 365 días al año



La misión de **Fraternidad-Muprespa**, nuestra misión, es la de restablecer la salud a los trabajadores de nuestras empresas asociadas y proporcionar las prestaciones económicas con **calidad**; haciendo todo ello con **rapidez, confidencialidad, eficiencia, innovación y sostenibilidad**, y velando, al mismo tiempo, por la **mejor atención y servicio**.

La visión de **Fraternidad-Muprespa**, nuestra visión, es la de ser la Mutua de referencia por la vocación de servicio a nuestros mutualistas y sus trabajadores, basándonos en el desarrollo integral de nuestros profesionales, en las más innovadoras tecnologías, y en la aplicación de las mejores prácticas, fomentando la proyección intermutual y en plena colaboración con la Seguridad Social, respetando los principios éticos y los valores que la sociedad demanda.